

## Los Herederos II

### **La vida de Agustín de Iturbide y Green, heredero del trono mexicano**

Por su viuda, Louise Kearney de Iturbide

Don Agustín de Yturbide III, nieto del Libertador de México, Agustín I, e hijo de Ángel de Yturbide y Alice Green Yturbide. Esta última era una norteamericana nacida en Georgetown, D.C., en el homestead llamado, "Rosedale". Alice Green era nieta del general Uriah Forrest, y de George Plater, uno de los primeros gobernadores de la Maryland colonial. El padre de Agustín, Ángel de Yturbide, era diplomático en la Embajada de México en Washington, que fue como se conocieron padre y madre. Se casaron en Washington en 1858. Agustín fue hijo único, nacido en México el 2 de abril de 1863. A los dos años, Maximiliano lo reclamó como heredero, reteniéndolo hasta la caída del Imperio. El niño tenía entonces cuatro años.

Ángel de Yturbide, el padre de Agustín, murió cuando éste sólo tenía siete años, en México, y está enterrado allí. Después de la muerte del padre en 1870, la madre trajo al niño a Washington para estar con su familia en Rosedale, D.C.

A la edad de diez años, Agustín fue enviado a la escuela en Georgetown College. En aquella época, el colegio acogía a niños pequeños, ya que no disponía de un edificio separado para ellos. Iba todos los días al colegio a caballo, guardando el caballo allí durante las horas de clase.

A los doce años - entonces estaban de vuelta en México - fue enviado a Bélgica al famoso colegio de los jesuitas, San Michel. Agustín tuvo dos guardianes: el arzobispo de México, Montes de Oca, y Wm. D. Ferguson, un amigo muy devoto durante toda la vida de Agustín. Llegó a ser muy anciano. En una ocasión, el arzobispo se dirigía a Roma y se detuvo en San Miguel para llevar a Agustín con él, lo que dio a éste una

magnífica oportunidad de ver Roma y, sobre todo, le concedió una audiencia privada con el Santo Padre, el Papa León XIII.

El Santo Padre hizo a Agustín, que entonces sólo tenía dieciséis años, un regalo bastante notable: una reliquia de la Vera Cruz, que atesoró y conservó consigo hasta su muerte. Tras su muerte, la Reliquia fue entregada al entonces Arzobispo de México.

Volviendo un poco atrás, cuando Agustín tenía dos años, Maximiliano, al no tener un hijo propio, y con la esperanza de mejorar sus relaciones con el pueblo, proclamó a Agustín III su heredero. Lo cierto era que el niño ya era heredero legítimo de cualquier trono que pudiera haber, pues era Príncipe Imperial, por vía de su abuelo. Maximiliano se apoderó del niño y, de inmediato, exilió a toda la familia, excepto a una tía: Josefa de Yturbide.

La familia Yturbide no pensó en ser exiliada, y así separada del niño, y se puso frenética al ser repentinamente embarcada fuera del país, por el camino de Vera Cruz. La madre se separó del grupo y regresó sola a Ciudad de México, donde consiguió ver a Maximiliano y suplicarle que le devolviera a su hijo. Éste se negó y la envió de vuelta a la costa por la fuerza.

La familia llegó a Estados Unidos y los padres del niño fueron a Francia para interceder ante Napoleón [III], responsable de todo el asunto. Napoleón se limitó a decirles lo mismo que después dijo a Carlota, que se había lavado las manos.

Se trataba de Luis Napoleón III, que fue el verdadero artífice de que Maximiliano fuera a México. Napoleón le había prometido a éste su apoyo, con tropas francesas -una invasión francesa-, pero se asustó por la actitud y la presión de Estados Unidos -y rompió su promesa, dejando a Maximiliano a merced de Juárez y sus indios.

El pueblo mexicano no quería a Maximiliano, ni él mismo estaba ansioso por dejar su hermoso "Castillo de Miramar" en Trieste, Italia, pero se le hizo creer que era el deseo de la Nación Mexicana. Agustín recordaba a

Maximiliano y a Carlota, y sabía que a esta última no le gustaba ni tenía sentimientos maternales hacia él, lo cual era comprensible, ya que deseaba tanto tener un heredero propio. Cuando Agustín tenía cuatro años, todo el trágico experimento llegó a su fin. Carlota había ido a pedir ayuda a Napoleón. La terrible tensión del miedo y la ansiedad fueron demasiado, y su mente cedió. Había fracasado con Napoleón, y se dirigía a Roma para pedir ayuda al Santo Padre, pero nunca llegó hasta el Papa, sino que se derrumbó en el Vaticano. Fue trasladada a su país, Bélgica, e internada en un asilo privado, donde permaneció hasta su muerte en 1927, dos años después de la muerte de Agustín. Nunca supo nada de la espantosa tragedia, pero siempre estaba esperando la llegada de su amado Maximiliano. Era muy musical, lo que llenó gran parte de sus largos días y años de espera.

Cuando Maximiliano vio que se acercaba el final, avisó a los padres de Agustín, que entonces estaban en Estados Unidos, para que fueran a buscarlo. El niño llevaba dos años sin ver a sus padres. Lo enviaron al otro lado del país, a Vera Cruz, el principal puerto marítimo de la costa oriental de México.

Entonces se produjo el asesinato de Maximiliano cerca de la ciudad de Querétaro. Fue fusilado por un pelotón de fusilamiento, entre dos de sus generales: Miramón y Mejía. Los restos de Maximiliano, según la historia, fueron finalmente enviados a Austria, gracias a las súplicas e influencias de su familia y del Gobierno. Después de esta convulsión, que sacudió a más de un país, México, en cierto modo se recompuso. Los Iturbides ya no estaban exiliados, regresando como deseaban. México había cumplido su objetivo liberando al país de una potencia extranjera.

A los doce años, Agustín fue enviado a San Michel, Bélgica, un colegio jesuita, donde permaneció hasta los dieciocho, cuando desarrolló lo que las autoridades del colegio temían que fueran problemas pulmonares, y aconsejaron a su madre que lo sacara del colegio por un tiempo. Su madre se lo llevó a Estados Unidos, donde pareció recuperarse del todo, pero, evidentemente, el problema le perseguía. Cuando Agustín era pequeño, se cayó y se hizo daño en un brazo. Por aquel entonces

había en México un famoso cirujano, Federico Semeleder, que había sido.

Federico Semeleder, que había sido médico de Maximiliano, y que operó el brazo de Agustín. A lo largo de su vida tuvo cinco operaciones en ese brazo. La última, en 1913, fue realizada por el doctor Tully Vaughn, de Washington. Cinco pulgadas de hueso fueron removidas en ese momento, y un drenaje se mantuvo abierto. Sufrió mucho y, naturalmente, eso le restó fuerzas.

Agustín nunca regresó a San Michel, sino que fue a Inglaterra, donde estudió en el colegio jesuita de Oscott. Después de eso vino a Georgetown para su curso de postgrado, terminando en 1884, tomando la muy codiciada "Medalla de Debate Merrick", y pronunciando el discurso de despedida de ese año. Fue entonces cuando él y su madre regresaron a México, donde comenzó su entrenamiento militar en el Castillo de Chapultepec. El General Díaz era el Presidente en ese momento, y mantuvo ese título durante veinticinco años - a través de la fuerza, pero tuvo lo que se merecía, al final, ya que fue expulsado del país, y murió en el exilio, en Francia.

Cuando Agustín terminó su carrera, fue comisionado en el ejército y destinado al sur. Allí estaba cuando Díaz lo hizo arrestar como preso político. Sobre este incidente, cito un pasaje de una de las cartas que me envió Fernando Yglesias Calderón. - L. de Y.

28 de agosto de 1939.

"Pocos datos se le pueden procurar relativos a la juventud de Agustín que usted no conozca; no obstante, voy a comunicarle las referencias al injusto proceso que mandó abrir el hipócrita dictador Porfirio Díaz. Siendo Agustín alférez del 7º de Caballería, publicó una carta\*, en la que decía: "La presumida tranquilidad, no estaba exenta de la despreciable ingeniería de los asuntos de los soldados"".

Con tal motivo y con el pretexto de que a los militares no se les permitía estimar caracteres políticos, se formó un proceso, que se llevó con tal lentitud, que permitió que Agustín estuviera detenido en la cárcel, en

Sandiago [es decir, Santiago], 14 meses, por quienes tenían el deber de probar su supuesto delito.

Muchos creían que era debido a la popularidad del joven que Díaz se inquietaba. No había hecho nada contra las leyes. Hubo un simulacro de juicio, en el que no se demostró nada, pero fue enviado a prisión durante 14 meses, privado de sus condecoraciones y luego exiliado. Durante todo ese tiempo su madre pudo visitarlo todos los días. Se le permitió salir, todos los días, con un guardia. Agustín cuenta que el guardia le dejaba en la puerta y quedaban para volver. También le permitían tener un piano en su celda. Decía que las ratas se metían en él por la noche y hacían tanto ruido que pensaba que venían a llevárselo a la línea de fusilamiento, lo que siempre ocurría a una hora intempestiva de la mañana.

Agustín llenó dos enormes álbumes de recortes, mientras estuvo en la cárcel, con artículos sacados de los periódicos, que su madre le llevaba, sobre él mismo -a favor y en contra, con caricaturas y todo-. Seguramente fue este calvario, con sus sufrimientos, lo que afectó y minó la salud tanto de Agustín como de su madre.

Cuando al cabo de 14 meses Díaz exilió a Agustín, su madre vino a Washington con él, pero regresó aproximadamente un año después, en 1892, a México para ocuparse de unas propiedades que tenían allí. A su llegada enfermó y murió repentinamente. Agustín no pudo ir a verla y no volvió a verla. Fue enterrada en México con su padre. Agustín fue estafado de la mayor parte de la propiedad que el Gobierno no había confiscado ya.

Agustín nunca regresó a México. En 1921, cuando México celebraba el centenario de su Independencia, un amigo de Agustín pidió al entonces Presidente -Obregón- que invitara a Agustín y a su esposa como huéspedes del país. Obregón dijo que podían venir, pero no como invitados de la Nación. El amigo, que entonces era senador, le dijo al Presidente que tal arreglo nunca sería aceptable. Estaban celebrando el centenario de la Independencia obtenida para ellos por la sabiduría y habilidad de su abuelo. Siempre me pareció que el Gobierno Mexicano,

como aquellos que crucificaron a Nuestro Señor, se avergonzaron de su error, y trataron siempre de esconderse detrás de la incredulidad.

Con el paso del tiempo [después de la ejecución del emperador Agustín I], hubo periodos de gobiernos amigos, y años después de la tragedia de Padilla, los restos, o mejor dicho, para entonces, los huesos del Libertador fueron recogidos, colocados en un ataúd de plata, que a su vez fue encerrado en un féretro de caoba labrada, y con el debido respeto y ceremonia, colocado en la gran Catedral de México, donde hoy puede verse. Probablemente fue obra del presidente Santa Anna, quien creía en la realización de tales ritos, pues habiendo perdido una pierna por amputación, la hizo sacar de su sepultura y reinterrarla con pompa y ceremonia militar.

Agustín vivía con su tía, la Srta. Green, en Rosedale, D.C., y recibía tratamiento en el Hospital de Georgetown por su problema en el brazo. En la primavera de ese año, 1908, su tía murió. Esto le obligó a mudarse, ya que no le quedaba familia: la finca pertenecía a una prima que vivía en Inglaterra, la Sra. Gandell.

(Esto es todo lo que recuerdo de Agustín de Yturbide, hasta este punto, donde entro yo, y empiezan los verdaderos problemas. Tendré que contarlos en 1ª persona, 3ª persona y cualquier otra que pueda encontrar. El escritor debe hacer el trabajo. L. de I.)

Nos casamos en la catedral de San Mateo, en una misa temprana, y nos fuimos a Filadelfia, Pensilvania, para una breve estancia.

Agustín nunca había llegado a ser ciudadano americano, debido a su posición en la historia de México así que lo único que podía hacer era enseñar idiomas, por su cuenta. Hablaba cinco de ellos.

Estábamos muy contentos, de una manera tranquila y sencilla: era reconfortante sentir que el conflicto había terminado. La salud de Agustín no era robusta, pero pasaron unos nueve años antes de que realmente tuviera que bajar el ritmo. Viendo el peligro que se avecinaba, yo también conseguí un empleo. Fue duro para los dos. Yo trabajaba de

noche, porque la mayoría de las clases de Agustín eran por la tarde y salíamos a la misma hora.

Aunque estaba profundamente absorto en la enseñanza, como lo estaba en todo lo que emprendía, nunca creí que fuera una ocupación que llenara su vida: fue educado para las Fuerzas Armadas, lo llevaba en la sangre. Sus alumnos avanzados le adoraban, pero los chicos jóvenes eran a menudo demasiado, demasiado rudos para él, y volvía a casa exhausto, preguntándose por qué los chicos se tomaban la molestia de ir a la escuela, de todos modos.

Era de naturaleza muy amable y gentil, fácil de complacer y muy concienzudo en todo lo que hacía. El padre que lo atendió en su última enfermedad, hizo el comentario la última noche antes de su muerte: "Me gustaría arriesgarme a que fuera al cielo".

Agustín admiraba tan profundamente a su abuelo, que me pareció que la sola idea de cuál había sido el destino de éste le causaba una pena eterna, y este sentimiento me impidió conocer, tal vez, muchos detalles interesantes de su vida y de la de su familia.

No era un hombre de negocios, como admitía a menudo, y terminaba diciendo: "Nunca he sido muy bueno". A lo que yo le aseguraba que era todo lo que Dios quería que fuera, y eso era un buen sufridor y un buen ejemplo. Él lo era para mí.

Un gran consuelo, que siempre permanecerá vivo en mi corazón, es que fui capaz de consolar los últimos años difíciles de su vida, ya que aparentemente tuvo más que una parte completa. Confío en que este era el plan de Dios, en nuestras vidas, que tan curiosamente fueron traídas, y mantenidas juntas.

Yo estaba sentado a su lado cuando [cuando] exhaló resignadamente su último suspiro: "Sic transit gloria mundi". Estuvo consciente hasta el final, acababa de pedirme que le leyera los editoriales, y entonces dijo: "Cariño, nunca olvides cuánto te he amado".

Agustín murió el 3 de marzo de 1925, a las ocho y media de la mañana, de tuberculosis ósea. Esto afectó a su corazón. El funeral fue desde el apartamento a la Catedral de San Mateo, Wash. D.C. Fue enterrado en el panteón de su abuela (Emperatriz de Yturbide) en Filadelfia Pa. al lado de la Iglesia de San Juan Evangelista. Ese era su deseo.

---

### **Los Herederos III**

Don Agustín, nieto del Libertador y Emperador Agustín I, hijo del Príncipe Don Salvador de Iturbide y de la norteamericana Alicia Green, nace el 2 de abril de 1863.

Desde temprana edad pareció destinado a jugar un papel como símbolo de unión en un principio, para con el tiempo emerger como un hombre de ideas e ideales. Tras la muerte del primer príncipe imperial mexicano, Don Agustín de Iturbide y Huarte, la sucesión al trono hubiera pasado normalmente al hermano del príncipe, Don Ángel. Sin embargo, debido a la petición del Emperador Maximiliano I de México, abdicó sus derechos en su sobrino, el niño Agustín, quien para ese entonces ya había sido adoptado por el mismo emperador como su sucesor en el trono mexicano. Así, el 15 de septiembre de 1865, Maximiliano concluye un acuerdo con la familia con cierta reticencia de la madre, por el cual adquiere la adopción de los nietos del Emperador Agustín I, Don Agustín y su primo Don Salvador. Como consecuencia, el joven Agustín es designado príncipe heredero. La idea de Maximiliano en hacer de Don Agustín su sucesor no era otro que el de combinar en una sola persona su propio deseo y el de la Casa Habsburgo-Iturbide, pensando que con esta medida mantendría al pueblo mexicano con la esperanza de que tendrían a fin de cuentas por gobernante a un mexicano de pura sangre y de linaje imperial propio. Es por demás sabido que ante la imposibilidad de Maximiliano y Carlota para engendrar un hijo, la joven pareja imperial adoptó a Don Agustín y a su primo Don Salvador como príncipes herederos, esto para asegurar por una parte la sucesión monárquica mexicana, como reconocimiento a la memoria del Libertador y como lazo histórico de unión con todos los mexicanos.

Adoptado oficialmente por el Emperador Maximiliano como Príncipe Heredero en 1865, regresó a los brazos de su madre en cuanto la intervención norteamericana a favor del régimen de Juárez se restableció con mayor intensidad, al finalizar la Guerra Civil norteamericana, hecho que desembocó en la caída del Imperio Mexicano, que culminó con la captura y fusilamiento de Maximiliano I junto a sus dos grandes generales, Miguel Miramón y Tomás Mejía, en el Cerro de las Campanas en 1867.<sup>1</sup>

Después de este episodio, el joven Don Agustín fue educado en el Colegio San Michele y en la Escuela de Ascot. De aquí pasaría a la Universidad de Georgetown donde se graduó con el título de Filosofía y Letras. Durante su estancia en Europa fue noticia en varios periódicos de la época y disfrutó de las ventajas sociales propias de un príncipe imperial en aquél tiempo.

Terminados sus estudios y una vez vuelto de Europa, regresó a México y destacó como oficial de alto rango dentro del Ejército Mexicano, sin anticipar que muy pronto se convertiría en figura y cabeza de un movimiento precursor que se opondría a la dictadura del presidente Porfirio Díaz, entre los que figuraban tanto liberales como conservadores. Una de las razones que explican también la popularidad del joven Agustín se debió sin duda a que el resurgimiento de la idea de una monarquía encabezada nuevamente por un príncipe mexicano parecía aún contar todavía con suficientes simpatías en el México de finales del siglo XIX. Así lo demuestra la acuñación de una proclama o medalla conmemorativa en 1883, por parte de la Casa de la Moneda de México, con la que se honraba el centenario del natalicio del Libertador Agustín de Iturbide.

En 1890, Díaz, notando que Don Agustín estaba interviniendo en asuntos políticos, y temiendo su creciente popularidad, lo encerró 14 meses para después exiliarlo y confiscarle sus extensas propiedades. Sobre este suceso tan particular refiere Mariano Cuevas en su Historia de la Nación Mexicana: "Y hablando de candidatos sacrificados, todos vimos por entonces, 23 de abril de 1890, como un casi milagro el haber escapado con vida el buenísimo don Agustín de Iturbide. Era nieto de nuestro egregio Libertador; había sido adoptado en su infancia, a falta

de príncipe heredero, por Maximiliano. Luego pasó a estudiar a Bélgica a expensas y bajo la tutela del Excelentísimo Señor arzobispo Labastida. Allá se educó con los jesuitas en el Colegio de San Miguel, el Viejo, acompañándole otro joven mexicano de distinguida familia. Ya mozalbete, Iturbide regresó a los Estados Unidos al lado de su madre, que era una señora americana. Fue admitido posteriormente en el Ejército mexicano y estuvo a las órdenes del general Pedro González, el mismo que veinticinco años antes, había sido coronel del regimiento de la emperatriz. A la sazón estaba Iturbide de guarnición en Teotihuacan, era muy buen tipo, de barba rubia un poco rojiza, como su abuelo, de muy finas maneras y muy buen cristiano y por entonces parecía que tenía muchos bríos. Pues he aquí que, con la fecha citada, El Tiempo publicó el retrato de Iturbide en gran tamaño, en traje militar mexicano, y, a vuelta hoja, su famoso manifiesto donde se leía: "En las supuestas entrevistas a que me refiero, se me atribuyen apreciaciones sobre la actualidad y porvenir del partido conservador. Cualquiera que ellas hayan sido, son necesariamente apócrifas. Para lo que ha terminado no hay presente ni porvenir y el partido conservador, a quien tantos beneficios debe la patria-aquél partido de los Bustamante, Osollo y Miramón, el que enarbó en Iguala el pabellón de las Tres Garantías-ese partido, como beligerante, acabó en el Cerro de las Campanas y desde entonces no ha tomado ingerencia en la política. Hay sin embargo un partido que, según las palabras que se me atribuyen, no está satisfecho con el presente estado de cosas y yo no vacilo en creer que se compone de la inmensa mayoría de los mexicanos, partido, por hoy, sin nombre ni jefe, pero llamado a regir los destinos de la Patria. El partido, no ya liberal, ya no de Tuxtepec, el partido que hoy gobierna es el que con sus desacertadas medidas ha dado origen a ese partido del porvenir".

Continuaba Iturbide haciendo una crítica muy dura del régimen establecido, para concluir diciendo: "Esta situación ha formado una opinión adversa al actual estado de cosas entre los mexicanos que no medran por él y ellos forman ese partido en cuyas manos está el porvenir de la República". Iturbide había hecho ante Porfirio, más méritos para su decapitación que García de la Cadena, Escobedo, Rocha...Nadie habló tan claro; pero el mismo candor angelical del

príncipe, el estar completamente inerte y el ser hijo de mamá americana, lo libraron del cadalso, aunque no del destierro. Se fue a radicar a Georgetown sin ingresar, como se ha dicho, en ningún convento. Fue recibido como profesor de castellano en el Colegio de los Jesuitas de esa ciudad, donde de él se guardan muy buenos recuerdos. Murió hace pocos años dejando en manos de una tía condecoraciones y valiosísimo archivo que esta buena señora vendió por muy pocos dólares a la Biblioteca del Congreso Americano."

En su exilio, Don Agustín terminó en Washington D.C., y fungió por muchos años como profesor de inglés y francés en su Alma Mater. Como consecuencia de su aprisionamiento y exilio, el Príncipe de Iturbide sufrió un colapso nervioso que reaparecería años más tarde, haciéndole creer hasta su muerte que el gobierno mexicano preparaba su asesinato. Falleció en 1925 y fue sepultado en Filadelfia, junto a los restos de su abuela, la otrora Emperatriz de México.

---

## **Los Herederos IV**

En efecto, el ejercer la libertad de expresión consagrada por la Constitución de 1857 le valió al Príncipe mexicano el ser sometido a una farsa de consejo de Guerra donde sus libertades y garantías individuales fueron violadas por orden del régimen porfirista. Pese a la valerosa y atinada defensa del joven abogado defensor Agustín Verdugo, Iturbide y Green, donde el Ministerio de Guerra se vio forzado a sufrir un año en prisión, más la pérdida de su empleo como alférez y la confiscación de propiedades por el "delito de murmuración" contra Díaz, hecho que generó bastante escándalo e indignación tanto a la sociedad como dentro del ejército.

Lo anterior sin duda obedecía a que durante todo el siglo XIX la figura del joven Iturbide era apreciada en la sociedad mexicana tanto por sus méritos personales como por el gran renombre de su abuelo, a quienes todos los mexicanos reconocían con gratitud como el Padre y Libertador de México. Tan es así que los más eminentes liberales compartían este concepto (Comonfort, Iglesias, Lafragua, Sierra y Lerdo de Tejada)

incluyendo el propio Benito Juárez quien ratificó las concesiones de tierras hechas a favor de los Iturbide por el presidente Miramón, además del muy sentido pésame que envió por medio de su ministro Francisco Zarco a la familia imperial mexicana tras saber del deceso de Ana María Huarte de Iturbide, otrora Emperatriz Constitucional y viuda del Héroe de Iguala.

No obstante el destierro, ya como civil, el joven Iturbide siguió denunciando los lastres que acarreaba la falta de Democracia en México así como la concentración del poder absoluto en la persona de Porfirio Díaz. Como represalia personal, estéril y lamentable, Díaz mandó quitar el busto del Libertador Agustín de Iturbide que presidía el recinto de la Cámara de Senadores.

Antecediendo a la publicación de La Sucesión Presidencial o a la crítica de un polemista como Francisco Bulnes, el príncipe de Iturbide continuó publicando sus opiniones en una especie de ensayo de trece páginas titulado Mexico under president Díaz, publicado en The North American Review de Junio de 1894. Empezaba criticando la escasa libertad de prensa y el control que el régimen ejercía sobre la misma: "Pues, entre los gobernantes contemporáneos, ninguno se ha beneficiado más de la acción de una prensa subsidiada que el Sr. Díaz, sin olvidar el hecho de que gobierna uno de los países en donde el acero de mil plumas se concentra en el sable de un soldado" añadiendo que cuando Díaz asumió el poder, su gobierno se apoyaba en elementos internos de tal estabilidad que hubieran asegurado una paz considerable, "pero para controlar estos elementos para los fines que tenía en mente, el Sr. Díaz necesitaba grandes sumas de dinero, por lo que dependía de préstamos del extranjero. Era por lo tanto necesario el inspirar confianza a los capitalistas extranjeros en este nuevo orden de cosas. Se enviaron agentes financieros oportunamente para Europa y los Estados Unidos, y para controlar a la prensa se puso en práctica un plan muy sencillo: se establecieron numerosos diarios y periódicos a costo del erario público, que a los empleados gobierno se les obligaba a adquirir; mientras que la prensa independiente, ya fuera católica o no católica, era perseguida sin descanso", haciendo especial hincapié en el hecho de que los corresponsales de prensa extranjeros, a diferencia de los nacionales, eran bien recibidos<sup>1</sup>. Irónicamente, no extrañe que tomando en cuenta

esta ventaja, James Creelman contribuyera a la renuncia de Díaz, de una u otra forma años más tarde, al comprometerlo en su célebre entrevista a que el mismo favoreciera tácitamente la posibilidad de que un candidato independiente como Madero se lanzara a la lucha electoral en 1910.

Después de un breve y concienzudo análisis de la constitución de 1857, a la que consideraba como uno de los pocos obstáculos que tenía Porfirio Díaz, emprendía una crítica a la Carta Magna y a los políticos en México tanto como en el resto de América: "No puedo exagerar el mal que han padecido las repúblicas de Latinoamérica por el frenesí que a sus políticos radicales los llevó a la ciega imitación de las instituciones de los Estados Unidos. Aquellos teóricos ignoraron el hecho de que el verdadero mérito de la Carta Magna americana consiste en que no implicó un cambio repentino en las leyes acostumbradas, ni tampoco una salida abrupta a las tradiciones del pueblo al que se pretendía gobernar... Nuestros liberales de la pasada generación hubieran imitado mejor esta constitución, no transplantándola a nuestro lenguaje, sino dándole a México un código propio con la tradición que nos ató seiscientos años con la Nueva España y con el Anáhuac. El Libertador se propuso a hacer esto, pero este plan no se realizó y después de muchas calamidades, heredamos aquella a la que nos referimos como la Constitución de 1857".

Tras un análisis histórico del país, desde su independencia hasta la revolución de Tuxtepec, pocos años después de la debacle del Segundo Imperio Mexicano, Iturbide analiza la composición de los bandos llamados liberales y de cómo se disputaron el poder entre sí hasta la llegada de Díaz, con la que se reorganizaron nuevos cacicazgos regionales, y de cómo tras su primer presidencia, reformó la constitución para adaptarla a la medida de su ambición, reeligiéndose después del desastroso interregno de Manuel González para reaparecer como "el hombre necesario" para salvar al país de la guerra civil y la anarquía; sin embargo, no deja de hacer notar como se inició una ola de persecuciones y muertes en contra de sus detractores: "algunos, cuyos principios no estaban bien definidos, fueron seducidos; otros fueron exiliados a misiones en el extranjero, consignados en prisiones infectas, o sujetos a un espionaje que en ocasiones les hizo envidiar la vida de

un prisionero; y otros tantos fueron muertos o se vieron forzados a refugiarse de una persecución que con frecuencia les sigue más allá de las fronteras de la República. Así, la Nación se ve privada de los servicios de sus mejores ciudadanos, y el intelecto, el carácter, la virtud, y lo que aparezca por encima del nivel de la mediocridad es sacrificado ante la envidia y el temor de una ambición estéril.

Aquellos hombres a quienes se les confía el poder son escogidos entre los que se consideran tenientes leales al dictador, ...y sucede que los representantes de su mandato a lo largo del país son, con algunas excepciones, individuos de reconocida inferioridad y no menos reconocidos por su moral laxa; su empleo, una conspiración en contra del orden, su fidelidad recompensada con la tolerancia del despotismo local y con una participación proporcional en el despilfarro general que es un rasgo esencial dentro de la política del gobierno".

Analizando la situación económica, no deja de notar el gran auge económico del régimen sin dejar de ver de fondo su verdadero fin y sus consecuencias a futuro: "Tales reportes exagerados (de prosperidad económica) deben de asentarse naturalmente en algunos hechos concretos, y los mismos han sido manufacturados. Vías férreas, compañías mineras, sindicatos de tierras-aquí y allá una fábrica- se desarrollaron a costa de enormes subvenciones, y por virtud de las mismas, no pocos maquinadores se enriquecieron repentinamente; estos se convirtieron en corifeos de la fama del Sr. Díaz; y con el ejemplo de su prosperidad, y con la proliferación de empresas aparentemente florecientes, y las expectativas de otras a punto de ser adquiridas...era factible ir a los mercados monetarios de Europa a pedir millones para la conversión de la deuda pública, para la liquidación de subvenciones, para cualquier cosa excepto para el verdadero fin, que era el poseer un gran suministro de fondos para la consolidación del Cesarismo".

El artículo, por si mismo muy interesante, enumera una serie de detalles: cita fuentes contemporáneas nacionales y extranjeras, y señala a los especuladores como los pocos beneficiados por el régimen que a la sazón de aquél entonces, cumplía 18 años.

Al hablar del sufragio en México, y de cómo se eligen representantes para los tres poderes, Iturbide y Green desentraña el laberinto del poder que emana directamente de quien ejercía el presidencialismo en todo su extenso territorio: "Si en los países clásicos de la libertad las elecciones suelen ser reconocidas como una farsa, en un país en donde raramente se decide un asunto relacionado con las mismas, su influencia es prontamente destruida por la acción de la ley marcial. Como resultado, la gubernatura de los estados, los escaños en el Congreso y en las legislaturas locales, y en una palabra, todos los puestos a ofrecerse para el pueblo son ocupados por aquellos que son nombrados por el Presidente, o por otros con su consentimiento, y permanecen en el cargo hasta que se vuelven insatisfactorios-lo cual ocurre rara vez. Este sistema, por supuesto, hace de un solo hombre el motor de todo acto legislativo y administrativo en toda la República. La rama legislativa del Gobierno esta sujeta de manera similar a la voluntad del Presidente...Las enmiendas constitucionales realizadas, de acuerdo con el programa de la revolución, para declarar al Presidente de la República y a los gobernadores de los Estados no elegibles para términos consecutivos ha sido remendada dos veces. Antes de 1888 la nueva forma permitía a aquellos funcionarios para servir por dos términos consecutivos, y en 1890, la última enmienda permitió la reelección indefinida. En ambos casos los pocos argumentos esgrimidos por los amigos del Gobierno se basaban en la teoría del hombre necesario.

Así, como se ha repetido con frecuencia, con las leyes más liberales y con el gobierno más despótico, México está sujeto a un régimen que produce los males de ambos referidos y las formas practicadas sin las ventajas de ninguno".

Al preguntarse ante sus lectores por cuales medios se ha mantenido el régimen porfirista, enfáticamente responde: "Por el dinero y por la muerte-además de la fe ciega que Díaz inspiró hace algunos años, y por la fatiga de una guerra civil; y si estas dos palabras resultan repugnantes tanto como expresivas de la política de un gobierno, la manera en la que el asesinato oficialmente se practica escapa a la tentativa de calificarla adecuadamente. La forma favorita de aplicación es la ley fuga, en virtud de la cual se le dispara al prisionero que intenta

escapar. El reo es escoltado, generalmente durante la noche, fuera del lugar en donde pudo haber sido arrestado, y el guardia le dispara para prevenir la evasión; a veces se dice que el prisionero escapó, y a veces les parece más simple no decir nada...la tasa más baja de asesinatos oficiales que yo he escuchado, en 1891, era un promedio de uno y medio al día, desde el ascenso del Sr. Díaz al poder". Lo interesante de esta opinión es que el autor no deja de hacer notar que la aplicación de estas ejecuciones corre por parte de caciques feudales que cuentan o creen contar al menos con el permiso del mismo Presidente.

Finalmente, palabras más, palabras menos, el príncipe de Iturbide no pierde la fe en un porvenir desde su exilio y augura el advenimiento, más que allá de un movimiento armado, de un relevo generacional que llevaría finalmente a establecer las libertades civiles necesarias de la mano del progreso material:

"Sería malinterpretado si los lectores del North American Review asumieran que yo creo que esta situación sea irremediable, puesto que junto con el resto de mis compatriotas, tengo fe implícita en la integridad de una nueva generación, y en consecuencia, veo en la inminente caída de Díaz la solución a nuestras dificultades y una certeza de prosperidad nacional".

Solo el tiempo daría su parte de razón a las predicciones del Príncipe Imperial Mexicano: un movimiento revolucionario orilló a un viejo presidente a abandonar el poder después de 35 años, y una nueva generación de soñadores que buscaban establecer un proyecto de Nación se abrieron paso aunque fuera brevemente.

---